

# La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est  
MATH. CAP. XII, v. 50.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.

S. AMB. IN SAL. XL, 50.

AÑO III.

En Valencia: Un mes, 3 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 25 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Estranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—En las letras en carta dividida a la DIRECCION O ADMINISTRACION DE LA UNION CATOLICA, Valencia.

Valencia: Sábado 22 de Noviembre de 1879.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—Redaccion y Administracion: calle de Vidal, núm. 2. bajo.—También se admiten anuncios y suscripciones en la librería de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerías de los Sres. Martí, (D. José), Zaragoza, Martí, (D. Juan), Bolsería, y en la plaza de las Barcas 32, frente al colegio de Santo Tomás, primera puerta derecha.—Los originales que se envían á la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 755.

Beatissimus idem Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo imperitius est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem fidemque catholicam fruendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS  
PROPONTIFICI NOSTRO LEONE.  
DOMINUS CONSERVET EUM.  
ET VIVIFICET EUM.  
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA.  
ET NON TRADAT EUM  
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

## Santorial.

**SANTOS DE NOV. Santa Cecilia, virgen y mártir.**  
Esta insigne mártir y apóstol de Jesucristo fué natural de Roma, de familia ilustre y opulenta. Abrazó desde la infancia la religion cristiana, y siendo aun de pocos años consagró á Jesucristo su virginidad. Viose precisada por mandato de sus padres á casarse con Valeriano, á quien confió sus votos, y este, siguiendo su ejemplo, la imitó, haciendo cristiano. Al saber esto el prefecto Almachio, quiso confiscarle sus bienes: pero Cecilia, los había ya distribuido entre los pobres. Entonces mandó que la metiesen en un baño de agua hirviendo para que renegase ó muriese. Veintidós horas estuvo Cecilia en este tormento, sin recibir lesion, y viendo esto el prefecto, mandó cortar la cabeza, en cuyo género de martirio entregó su alma al Criador el año 232.

**SANTOS DE MAÑANA.** San Clemente, papa y mártir.  
**SANTOS DE PASADO MAÑANA.** San Juan de la Cruz, confesor.

## Cultos religiosos.

**CUARENTA HORAS.** Continúan en la iglesia del convento de la Presentacion de Ntra. Sra. al Templo. Se desahucia á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

**CORTE DE MARIA.** Hoy visita á Ntra. Sra. de Contra la Peste, en la Catedral.  
Mañana visita á Ntra. Sra. del Sufragio, en Santa Cruz.

MES DE ABRIL.

MISION.

**Iglesia Parroquial de Santo Tomás Apóstol.**  
Todos los días al anochecer, se rezará el Santo rosario; seguirá el ejercicio especial de difuntos y el sermón que versará sobre el siguiente tema: Muerte: terminando con el canto de lamentos y respuestas.

**Parroquial Iglesia de San Martín.**  
Solemne Novenario al Santísimo Cristo del Buen Acerto y benditas almas del Purgatorio.  
Hoy sábado predicará el Dr. D. José Gomez.

**Real Capilla de Ntra. Sra. de la Seo vulgo del Milagro.**  
Obsequio de las doce principales excelencias que la Inmaculada Concepcion de Señoras nobles ofrece á la Inmaculada Concepcion.

Hoy sábado 10º á las cuatro y media de la tarde los ejercicios y predicación D. Ramon Ball ester sobre el conocimiento de los beneficios del Señor de que fué dotada la Inmaculada Virgen.

**Iglesia del Convento de la Presentacion.**  
Hoy á las diez y media solemnemente cantará D. Miguel Ultemioz. Mañana á las diez cantará la misa solemne el presbítero D. Juan Boronat, y será el orador D. Vicente Botella vicario de la iglesia del Pilar.

En este día y mañana habrá solemnemente reservado asi mismo se celebrará mañana á las diez y media, el ejercicio con esposicion de S. D. M. predicará el señor vicario de la misma D. Manuel Badal y Trencó.

**Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol.**  
En dicha iglesia, la asociacion del día feliz, del Sagrado Corazon de Jesús, celebrará mañana á las ocho, comunión general; por la tarde á las tres y media, el ejercicio con esposicion de S. D. M. predicará el señor vicario de la misma D. Manuel Badal y Trencó.

**Iglesia del convento del Plé de la Cruz.**  
En dicha iglesia, mañana á las ocho, la Venerabilísima de Ntra. Sra. de los Dolores celebrará misa de comunión general, y por la tarde á las tres y media el ejercicio mensual, con esposicion, sermón, y á continuación la corona dolorosa con dolores cantados y procesion, terminando con la salve dolorosa, cantado todo por la comunidad.

Terminado dicho ejercicio, se dará el Santo hábito y profesion á los hermanos que lo deseen.

**Monasterio de las religiosas franciscanas de la Puridad.**  
Obsequio á la Inmaculada Concepcion de los doce sábados precedentes á dicho misterio.

Hoy sábado 22 de los corrientes, á las tres, predicará D. Manuel Martínez Bondia de la fidelidad con que correspondió Maria Santísima y sufrió las penalidades de la vida.

**A Maria Santísima en su presentacion al Templo.**

SONETO.

Cantar tus glorias, purísima Maria.  
Debidamente, á nadie le fué dado.  
Y loco fuera yo la haber intentado  
Tal propósito en mi humilde poesia.  
Mas tiene de especial algo este día  
Que en mi mente un recuerdo ha despertado.  
Y sin saber por qué, siento animado  
Mi corazon de mística alegría.  
Y es que Tú eres mi madre, como tal  
Por el de Villanueva designado.  
Bajo esta advocacion, y amor filial  
Esperanza me da de que abogada  
Siendo en la lucha á que me reta el mal,  
Podré lograr la victoria deseada.  
Un ex-colegial del de Santa  
Tomas de Villanueva.

21 Noviembre.

## La Union Católica.

### LA LÍNEA DEL NOROESTE.

Como ya dijimos en nuestro anterior artículo, gracias á la atmósfera producida, se sabía positivamente que otras empresas trataban de concurrir á la licitacion; y aun se sabía mas: se sabía que esas empresas eran españolas; y para que nada faltase, se sabía tambien, que trataban de mejorar las condiciones del proyecto.

Una de dichas empresas, la constituía el famoso banquero marqués de Salamanca, y la mejora consistía en que además de las que establece el proyecto y para cuya constitucion ha creído conveniente el ministro conceder una subvencion de 240 millones, se comprometía dicho marqués español, á construir una línea directa de Madrid á Segovia hasta empalmar con las que marca el proyecto; con lo cual se economizaban los trasportes muchos kilómetros de recorrido y algunos céntimos, no despreciables ciertamente en este pais en que tantos tributos y tantas fatalidades encarecen ya de sobra todos los objetos imposibilitándonos por consiguiente para sostener la concurrencia extranjera.

Esta nueva línea, se comprometía además la empresa española, á construirla sin subvencion de ninguna clase.

Los nervios! dirán nuestros lectores, ¿qué tienen que ver los nervios del ministro de Fomento con el ferro-carril de Madrid á Segovia? Pues ahí verán ustedes, cosas de España. Tan importante papel juegan los nervios del señor conde en este asunto, que han hecho completamente estéril la feliz ocurrencia del diputado.

Pero hé aquí que llegan estos hechos á conocimiento del señor ministro, y de la noche á la mañana y sin que llegue á colubrarse la causa de cambio tan repentino, se descuelga con su novísima desconfianza y aumenta en 40 millones la garantía que antes se estimaba suficiente en 32.

Es decir, la pícara imaginacion popular, tan exajeradora por naturaleza, si que llega á explicarse este fenómeno, pues dice sin ningun recato á todo el que quiere oírlo, que como se sabía tambien, que al señor marqués de Salamanca fuertemente empeñado en otros negocios importantes, quizá no le fuera posible atender además de los gastos de construccion y fianza, á ningun nuevo desembolso que viniera á aumentar el ya respetable capitul necesario, de aquí que el señor ministro aumentara aquellos 40 millones para obligar al banquero español á dejar el campo libre á los banqueros franceses.

Y luego dirán que los conservadores no son partidarios de la unidad de la raza latina.

Esto es lo que se dice y lo que se chisnea por corrillos y calés, y nosotros no nos atrevemos á asegurarlo, no sea que tropiece nuestra pluma con el lápiz del fiscal y..... pero vamos, el hecho es que se dice, por mas que nosotros no podamos hacernos cargo de la exactitud de las noticias.

Sin embargo, como el señor conde de Toreno no habia de tener el raro privilegio, de saber él solo las cosas, resulta, que algun señor diputado, valiente malicioso estuvo, al tener conocimiento de la flamante desconfianza del ministro, se conoce que allá para su capote se echó al colete el siguiente raciocinio. «Con esta nueva exigencia de los 40 del pico, pueden muy bien los españoles verse imposibilitados de acudir al concurso, y al menos, para que los extranjeros no se chupen la breva así tan monda y lironda, bueno será añadir al proyecto la obligacion de construir la línea directa de Madrid á Segovia, sin nueva subvencion; con lo cual, siempre saldrán ganando las provincias interesadas.» Y consecuentemente con su pensamiento se fué al palacio de la Carrera de San Gerónimo y lo dió á conocer al atónito ministro en forma de proposicion ó de enmienda, como ustedes quieran entenderlo, pues el nombre es perfectamente indiferente.

Pero el hombre conpone y Dios dispone, y el bueno del proponente tan confiado en la bondad de su proposicion no habia contado con los nervios del señor conde de Toreno.

Los nervios! dirán nuestros lectores, ¿qué tienen que ver los nervios del ministro de Fomento con el ferro-carril de Madrid á Segovia? Pues ahí verán ustedes, cosas de España. Tan importante papel juegan los nervios del señor conde en este asunto, que han hecho completamente estéril la feliz ocurrencia del diputado.

El señor ministro profesa un horror invencible á las líneas rectas, que tienen la rara virtud de alterar espantosamente su sistema delicado y esquisito.

Así nos lo demuestra la sesuda *Epoca* en un bien meditado artículo, en que mete á sus lectores toda la geometría dentro del cuerpo.

¿Les parece á ustedes si la cosa lleva malicia? Yo bien se lo que diría un compañero nuestro de redaccion si estuviera presente, pero como no están nuestros abonados en el caso de que les entretengamos con las agudezas de una conversacion particular, lo dejaremos para mejor ocasion.

Por ahora nos limitaremos á darles á conocer la forma, en que la comision, despues de haber conferenciado con el señor ministro, ha modificado la proposicion de aquel diputado, para que se convenzan de si era ó no verdad lo que afirmamos de que los nervios del conde de Toreno habian hecho completamente estéril la enmienda indicada.

Hé aquí, pues, la forma en que ha quedado definitivamente redactado el artículo, ya que no se ha podido desechar aquella por completo.

«Si del concurso resultaran dos ó mas compañías en igualdad de circunstancias con arreglo á lo establecido en el artículo anterior, se considerará como mejora la proposicion que complete los ferro-carriles del Noroeste con una línea directa que parta de Madrid á Segovia y empalme en Palencia, entendiéndose que la línea directa tendrá subvencion del Estado; que el proyecto ha de ser aprobado por el gobierno, y que, en el caso de adjudicarse los ferro-carriles del Noroeste á la proposicion que contenga la línea directa, quedará esta adjudicada al concesionario sin necesidad de nueva ley y sujeta á todas las condiciones, reglas y obligaciones establecidas para las líneas del Noroeste.

Las obras de la línea directa, dado el caso de que forme esta parte de la del Noroeste, principián por las de perforacion del Guadarrama, y terminada esta, las demás entre Madrid y Palencia no comenzarán hasta cumplir los tres años de la concesion.

La proposicion que presente como mejora la ejecucion de la línea directa, deberá acompañar la carta de pago de haber depositado en la caja general de Depósitos la suma de nueve millones de pesetas, y si le fuera adjudicada la línea, la fianza que establece el art. 1.º, base octava, se completará hasta la suma de 18 millones de pesetas, que se devolverán con arreglo á lo establecido en la citada base y artículo primero.»

Es decir, que no es obligatoria la construccion, además de las líneas del Noroeste, de la directa de Madrid á Palencia por Segovia, que por tanto, será potestativo de la empresa favorecida el construir ó no esa segunda línea, segun lo considere beneficioso ó perjudicial á sus intereses. Y es evidente que en este último caso, puesto que no está subvencionada, la dejará para el que tenga la abnegacion de construirla.

Resulta pues, que se ha admitido la enmienda del diputado, unicamente, para no herir tan directamente el sentimiento nacional pero al mismo tiempo se ha procurado esterilizar sus efectos.

Y esto aparece claramente y con toda su desnudez, si se considera que el Sr. Salamanca que es el que se comprometía á construir la línea directa, quizá se vea imposibilitado de concurrir á la licitacion gracias al aumento de aquellos 40 millones y con este motivo no siendo obligatoria en el proyecto la línea directa de Madrid á Segovia, es claro que la empresa concesionaria hará lo que estime mas conveniente.

Ahora bien, la empresa que tiene mas interés en quedarse con las líneas de Noroeste, es la actual línea del Norte, porque de este modo absorbe todo el movimiento de aquella parte de España; y como de resultar favorecida en la subasta, tendrían que dar los efectos trasportables un rodeo de muchos kilómetros, porque naturalmente esta empresa los conduciría por la línea del Norte que ya tiene construída, de aquí que no explicándose satisfactoriamente la imaginacion popular la oposicion del ministro á la proposicion antes indicada, que además de evitar este rodeo abarataba los trasportes en proporcion no despreciable, la busque y la señale entre las que no puede orirse sin que un movimiento espontáneo de la sangre coloree las mejillas mas impasibles.

¿Comprenden ahora nuestros lectores la relacion que existe entre los nervios del señor ministro y el ferro-carril del Noroeste? ¿No se explican ya perfectamente el horror del mismo á las líneas rectas y el porque tienen estas el privilegio de escitar espantosamente su delicado sistema nervioso?

¿No es claro como la luz, que al preferir á la gran curva del Norte, será tal vez, por que al final de esta línea se encuentre quizá el calmante mas eficaz para el delicado sistema nervioso del ministro? ¿Y cuál es ese calmante? preguntarán nuestros lectores; pero tendrán que resignarse á buscar la contestacion; no por que para nosotros es un enigma y no referiríamos siquiera todas estas cosas, si no fuera para evitar que llegando á su oído el rumor que circula con tanta insistencia le dieran interpretaciones maliciosas ó equivocadas.

## Cortes.

CONGRESO.

Sesion del día 20 de Noviembre.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.  
Se abre la sesion á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leida el acta de la anterior es aprobada.

Ocupan el banco azul los ministros de Marina y Guerra, y mas tarde los de Hacienda, Fomento y Justicia.

Jura un señor diputado.  
El marqués de Ferreras ingresa en la cuarta sesion.

El Sr. Reina dice que no se concibe que un gobierno que acaba de acordar dos pensiones de 30.000 reales rehusé acordarla á las hijas del general Bassols, militar dignísimo, y que les da

Ya muchos años que sé por experiencia, que esos señores extranjeros, entre los que la mayoría no quiere ver en los españoles mas que una raza inferior á ellos (gracias á lo que nos ha degradado ese progreso de la moderna barbarie), no se atreven nunca á comer siendo trece en la mesa, como habeis visto vosotros; y sé tambien, que á pesar de la alta idea que tienen de sí mismos, se horripilan si ven que en su casa baces girar una silla con un pié en el suelo dando vueltas sobre ella misma; y te la arrebatan de la mano, llenos de espanto, pidiéndote mil perdones, porque el que se dá vueltas así á la silla *porte malheur*, presagia una desgracia!!!

Pues guardaos Dios de tumbar el salero en la mesa á que fiteréis convidado; correspondierais al agasajo, con un disgusto mayúsculo á toda la familia de la casa y á los demás convidados; *za porte russi malheur*; esto acarrea tambien desgracias! Bien dijo el que dijo, que el hombre tiene necesidad de creer algo sobrenatural, y que cuando no cree en Dios y en su doctrina, cree en cualquier paparrucha que se le viene por delante.

Esto mismo sucede tambien á muchos que creyendo en Dios y presumiendo de buenos cristianos, han llegado á olvidar el Catecismo. ¡Ay, hijos míos, son tantos los ejemplos de esto! El alfiler de un perro pone los pelos de punta á un *april fort* que se rie del infierno, y tambien á algunos católicos ignorantes.

Entre las preocupaciones vulgares está la de la aversión á los cadáveres, especialmente entre

las personas irreligiosas. Aunque en esto, hay algo mas que el temor de la supersticion; aquí entra por mucho la repugnancia á ver y recordar la muerte, que un día ignorado ha de acabar con los placeres mundanos en que se está gozando sin querer pensar en ella; pero, esa muerte cuando se la vé nos recuerda que vendrá infaliblemente, y... entonces, ¿qué? Tal es el terror que ese recuerdo y esa pregunta infunden, á pesar de todo, á los modernos regeneradores, que esta ha sido la principal causa que, desfrizada de higiene y salubridad pública, ha privado á las familias piadosas del consuelo de llevar sus difuntos á la iglesia. Y es digo la principal causa porque además hay otras, como la de que el pueblo tenga un acto religioso de menos; la de que se acostumbre á no ver á la Religion tomando parte en los enterrios; y la de quitar un emolumento á los sacerdotes, blanco siempre de las iras de los sectarios.

No faltan tampoco preocupaciones entre las gentes ignorantes del pueblo español; y especialmente en las poblaciones rurales. Todos esos *curanderos de gracia*, son creidos por cierto vulgo, á pesar de que no son mas que unos tunantes hechiceros. ¿Cómo vivirían de sus ardidés y mañas, si esas gentes que los creen atenderían los consejos de sus curas? Pues son sin embargo muchos los que, no queriendo pagar un médico, se entran por atraerse el favor de un picaro de esos, que ha de curarlos por su *gracia infusa*, ya con su saliva ya con sus oraciones y sortilegios.

Cierto parece tambien, que hay personas predestinadas por Dios para ciertos casos; y de esto tenemos innumerables ejemplos en las vidas de los profetas de algunos santos, y el caso mas notable de la predestinacion de la Santísima Virgen Maria para madre del Mesías prometido á las generaciones. Pero de esto, á creer en augurios y sortilegios, y á tener ciertos acontecimientos insignificantes ó naturales, hay la distancia que media entre la virtud y el pecado; entre la sabiduria y la ignorancia; y así tenemos todos obligacion de hacerlo comprender á los ignorantes y de recordarlo á los que lo olvidan. Siempre es quiere entrañablemente el que es vuestro de corazon.

Escos de un Solitario.

«La época de Felipe II, dice un eminente escritor, fué crítica y decisiva en Europa. A él se debió en gran parte que al través de tantos trastornos pudiese la Iglesia contar con poderosa proteccion de los principes de la tierra. Aun cuando supieramos que entonces no se hizo mas que ganar tiempo quebrantándose el primer ímpetu de la politica protestante, no fué poco beneficio para la religion católica por tantos lados combatida.»

Siendo esto una patente verdad, ¿cómo fuera posible que esa politica protestante, entonces combatida, desde que ha conseguido dominar no haya tenido á su servicio una prensa asalariada para calumniar al monarca y al tribunal que impidieron su dominacion? Tan terrible lucha y tan glorioso triunfo no lo habia pues de conseguir D. Felipe II sin rigor y sin grandes sacrificios.

Hay que considerar tambien, que cada época tiene su espíritu y su modo peculiar de ver las cosas, su carácter y sus costumbres. ¿Creeis acaso vosotros que no tendrán los siglos venideros que extrañar del nuestro, así como nosotros extrañamos de los pasados?

En aquellos tiempos, en que no estaban de moda esa transigencia y esa negligencia en las cosas de Dios, en aquellos tiempos de honor católico; una de las mayores ignominias, la mayor infamia en que podía caer una persona en concepto publico, era dar motivo para ser procesada por la Santa Inquisicion. El que caia en tal falta era menospreciado del pueblo, en términos,



Obispo, á quien correspondia en... San Vicente y siendo... machos de unos trece años... Director de La Union Católica... recibiendo los desgraciados... Sr. Director, se sirva hacer pú... Director de La Union Católica... recibiendo los desgraciados... Sr. Director, se sirva hacer pú...

Un incendio subterráneo que se propaga desde hace dos años en el fondo de la hulla Butler, en Pensylvania, ha adquirido de algun tiempo á esta parte aumento extraordinario de actividad. La conflagracion abraza al presente una estension de diez acres de antracita. Los obreros continúan trabajando en la vena por debajo del foco del incendio, y aunque separados por un espesor de 70 pies de roca maciza, el calor es ya insuportable. El origen de este incendio inextinguible es muy curioso. Una mujer expulsada de Pittston á principios de 1877, se instaló en una gruta de los alrededores de la ciudad. En ella encendia lumbre para cocer su comida. Una noche la despertó repentinamente una claridad extraordinaria, y viendo que ardia un lado de la cueva, echó á correr. Hasta el mes de Junio no se descubrió la conflagracion subterránea, siendo ya imposible extinguirla. Hoy el incendio amenaza comunicarse á la misma Pensylvania, y en tal caso los habitantes de Pittston tendrian que evacuar la ciudad, pues es imposible evitar su destruccion, á causa del fuego que ha penetrado en sus entrañas. La vida de la Ristori, la célebre actriz, ha corrido grave riesgo durante el viaje que acaba de hacer en Suecia. Habian puesto á su disposicion un tren especial de Stocoolmo á Gottemburgo. La linea pasa un rio por un puente giratorio, pero á la llegada del tren, el puente no estaba puesto en la misma direccion que la via. Por fortuna, el maquinista se apercebó á tiempo y pudo detener el tren casi al borde del precipicio. Debido procederse á la renovacion por mitad de los individuos que componen el sindicato de riegos de Castellon, se ha verificado un sorteo, que ha designado como salientes á los señores que se espresan á continuacion. Representantes de las paridas: D. Gaspar Falomir y Pastor, D. Vicente Roig y Mercé, don Fran isco Balado Pascual, D. Félix Fores y Tirado, D. Jaime Ballyer y Llopis, D. Manuel Ripollés Perez. Jurados: D. Bautista Vilario Vilario, don Miguel Viciano Tirado, D. Antonio Gomez Tirado. Suplentes de jurados: D. Isidro Pachés Enrich, D. Vicente Ferrer Garibo, D. Antonio Pachés Enrich. Para la renovacion de estos cargos se celebrará el primer domingo de Diciembre junta general, la cual tendrá lugar en el salon de la casa capitular de aquella ciudad. La comision de Beneficencia y Sanidad del ayuntamiento ha aprobado el proyecto de reforma de reglamento de la casa de Socorros. Entré las reformas mas importantes, se nos asegura está la de asignar el sueldo de 6.000 reales, sin descuento, á los médicos, cargos que desde luego han de proveerse por oposicion. El tribunal para los ejercicios, que serán cuatro, lo han de constituir tres catedráticos de la facultad de Medicina, el médico mas antiguo de Beneficencia provincial y dos concejales de la comision. Los que resulten nombrados están obligados á permanecer en la poblacion en épocas de epidemia, y si abandonasen en este caso sus cargos sin licencia competente, serán responsables de los gastos que ocasionen su ausencia. Los cargos de practicante se proveerán tambien por oposicion, sin que se haya resuelto todavía quienes constituirán el tribunal para las oposiciones. Habrá en lo sucesivo cuatro médicos numerarios y dos supernumerarios, y el mismo número de practicantes. El médico que por la calificación del tribunal merezca el primer número, será nombrado director de todas las casas de Socorro que puedan crearse, y disfrutará de un sobresueldo de 500 pesetas. Los nuevos facultativos no devengarán derechos por los servicios que presten en el ejercicio de sus cargos, de modo que desaparecerá la tarifa que hoy existe. La Diputacion provincial, en su última sesion, acordó dar un voto de gracias al señor Campo, por haber rebajado á favor del Hospital 3.611 pesetas, importe de las obras practicadas por la empresa de gas en Noviembre de 1877, para la nueva instalacion de tuberías en el teatro Principal. Segun vemos en algunos diarios de Barcelona, en aquella capital han sufrido gran aumento, no solo el pan, sino todos los artículos de primera necesidad. Se nos ruega la insercion del siguiente aviso: «Se convoca á todos los espendedores de especiería y granos, á una reunion que tendrá efecto el sábado 22 del actual, á las tres de la tarde, en la Casa-Louja de la Seda, para tratar y acordar la forma en que se han de verificar las ventas con sujecion al sistema decimal monetario.» Valencia 21 de Noviembre de 1879.—La Comision. Hé aqui el programa de las fiestas que han de celebrarse en la importante poblacion de Solla en los dias 23 y 24 del presente, en honor del Santísimo Cristo de la Piedad. Dia 23. Al amanecer vuelo general de campanas y disparo de morteretes, confeccionados por los pirotécnicos Vicente Muñoz y compania de Picasent; por la tarde recorrerá las principales calles de la poblacion, precedida por la banda de música de la Casa de Beneficencia de Valencia, y la dirigida por D. Jose Garulo, una cabalgata compuesta de enanos, gigantes y grupos por ambas músicas y dulzaineros los mas dadas por la provincia, y se disparará un bonito castillo de fuegos de artificio. Dia 24. Al amanecer diana por ambas músicas, las cuales recorrerán las principales calles de la poblacion, vuelo general de campanas y disparo de morteretes; mas tarde el ayuntamiento repartirá limosnas á los pobres mas necesitados, celebrándose acto continuo una Misa solemne amenizada por la orquesta que dirige el maestro D. Fernando Galiana, estando encargado del discurso sagrado D. Godofredo Ros Biosca. Durante dicha Misa se dispararán mas de 1.000 morteretes; por la tarde ejecutarán las bandas de música en la plaza Mayor piezas escogidas; por la noche una gran procesion recorrerá las principales calles del pueblo, terminada la cual se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales. Siguiendo la costumbre inmemorial del dia de Santa Catalina, habrá tirada publica á las aves acuáticas en la Albufera, y en los dias

22, 23 y 24, siguiendo la costumbre de otros años, habrá tirada publica en dicho lago. Los donativos de los artistas valencianos, con el número que á cada uno ha designado la suerte, son los siguientes: Pintores. Se ha designado con el núm. 1, un precioso regalo anónimo, consistente en un estuche que contiene una botella y dos copas de escalete cristal labrado, con guarniciones, pies y plato, de plata labrada y dorada. D. Joaquin Agrasot, Una cabeza veneciana.—Número 10. D. German Gomez, Por dos reales quizá sea tuya.—Número 19. D. José Nicolau Huguet, Un estudiante de anafano.—Número 48. D. Francisco Perez Olmos, Copia del Salvador de Juanes.—Número 7. D. José Brel, Una Pradera.—Número 12. D. Pascual, Alcaine y Chavarria, Una marina.—Número 16. D. Vicente Alcaine y Armengol, La Virgen.—Número 32. D. Vicente Borrás, Un gitano.—Número 41. D. Francisco Garcia Marco, Un paisaje.—Número 42. D. José Benavent, Un santero.—Número 40. D. Francisco Candeá, El canto del cisne.—Número 3. D. Julio Cebrian, Un florero.—Número 46. D. José Gallent, Un paisaje.—Número 5. D. Luis Soria, Una mendiga.—Número 26. D. Manuel Plá, Una vista de Murcia.—Número 22. D. Vicente March, Un viejo curioso.—Número 4. D. Ricardo Alós, Un paisaje.—Número 11. D. Ramon Sarrí, Un Paisaje.—Número 2. D. Enrique Blay, Una marina.—Número 36. D. Fernando Richart, Un paisaje.—Número 43. D. Javier Juste, La última esperanza.—Número 23. D. José Torán, Una copia de Velazquez.—Número 30. D. José Estruch, La escala de la vida.—Número 47. D. Nicasio Serret, Una vista de Roma.—Número 38. D. José Brú, Las delicias de Mayo.—Número 34. D. Sebastian Catalá, En la bodega.—Número 43. D. Juan Peiró, Una señora del Imperio.—Número 50. D. Antonio Bergon, El Niño Jesus.—Número 17. D. Teófilo Garcia, de La Rosa, Un florero.—Número 31. D. Vicente Nicolau, Una monja.—Número 13. D. Joaquin Peris, Un andaluz.—Número 44. Doña Julia Alarcon, Dos floreros.—Número 59. D. Tomás Samartin, Un frutero.—Número 33. D. Federico Amerigo, Despues de la inundacion.—Número 51. D. Gonzalo Salva, Un paisaje.—Número 52. D. José Genovés, Dibujo á pluma.—Número 21. D. Antonio Cortina, La siesta de los amigos.—Número 54. D. Carlos Giner, Santa Casilda.—Número 53. D. Antonio Aparici, Un florero.—Número 38. D. Pedro Ferrer, Una gitana (acuarela).—Número 55. D. N. Cortés, Un paisaje.—Número 61. Coleccionistas. D. José Maria Sotter, Un Ecce-Homo (pintura antigua).—Número 27. Mr. Bremont, Un paisaje.—Número 48. D. Francisco Seire, Un florero.—Número 43. Escultores. D. Ricardo Soria, La coronacion de espinas (en barro).—Número 9. D. Carmelo Farinós, El amor vence la fuerza (en barro).—Número 6. D. Felipe Farinós, San Sebastian (en barro).—Número 49. D. Luis Gilabert, Una labradora valenciana (en barro).—Número 37. D. Juan Guzman, La muerte del torero (en barro).—Número 14. D. Manuel Cambó, Un naufrigo.—Número 56. D. Emilio Juliá, El Frio (grabado en piedra).—Número 60. D. Antonio Aljo, Un busto (en mármol).—Número 37. D. Antonio Hierro, Cuatro bustos.—Número 35 y 39. (1) Grabadores. D. Faustino Nicolás, La lectora.—Número 25. D. Ricardo Franch, Retrato de D. Rafael Esteve.—Número 24. Fotógrafos. D. Antonio Garcia, Dos reproducciones de pinturas.—Número 8. D. Eduardo Soler, Dos reproducciones de pinturas.—Número 28. D. José Fernandez, Reproducion de un dibujo.—Número 29. Tallistas. D. Luis Gargallo, Dos mensulas.—Número 20. D. Antonio Salatiich, Cuatro idem. (1)

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 21 de Noviembre de 1879. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barón red. en mil. Termómetro centigr. Humedad relativa. Dirección del viento. Fuerza del viento. Estado del cielo. 756,9 16,2 73 NE. Brisa. Desp. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Temperatura máxima al sol. 34,0. Temperatura máxima a la sombra. 18,5. Temperatura mínima a la sombra. 9,5. Evaporacion en milímetros. 5,0. Lluvia en milímetros. 0,0. Velocidad del viento en kilóm. 238.

Parte oficial. La Gaceta del día 20 contiene las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para el registro de la propiedad de Saldaña, á D. Eduardo Perez, para el de Castellote, á D. Cristóbal Juan Salvia, para el de Viella, á D. Enrique Guardiola, para el de Benalvarre, á D. Cleto Santiago Sanchez, y para el de Cebredos á D. José Alonso y Lossa. Marina.—Real orden disponiendo que á los buques alemanes que lleguen á puertos españoles con arreglo á lo dispuesto en el decreto imperial de 3 de Julio de 1872, se le recoza el tonelaje que de dicho documento resulte. Fomento.—Real orden anunciando á oposicion varias cátedras que se hallan vacantes en la escuela general de Agricultura, y nombrando el tribunal que ha de juzgar dichos ejercicios.

Avisos oficiales. Servicio de la plaza para el 22 de Noviembre de 1879. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. Francisco Sincho, coronel (teniente coronel del 5.º Montado). Hospital y provisiones, décimo capitán de Búrgos: pasos de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles y barberos al Hospital, Mérida. El comandante graduado sargento Mayor interino, Manuel Castro. Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El domingo 23 del actual á las ocho de la noche, se celebrará funcion lirico-dramática extraordinaria. Los señores socios que deseen billetes, pueden pedirlos en secretaría previa la presentacion del recibo del corriente mes.—Valencia 20 de Noviembre de 1879.—El secretario, J. B. Bayarri. Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Ciencias Naturales.—Esta seccion se reunirá en junta esta noche á las seis para tratar asuntos de interés. Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir.—Valencia 22 de Noviembre de 1879.—El secretario, Ramon Puchol Ferrer. Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Bellas Artes.—Esta seccion se reunirá en junta esta tarde á las cinco en punto. Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir.—Valencia 22 de Noviembre de 1879.—El secretario, V. Gavanes. Sociedad Vitivinícola Saguntina.—Esta sociedad celebrará sesion pública el domingo 23 de los corrientes á las tres horas de la tarde en su casa social para distribuir los premios obtenidos en la exposicion Nacional Vinícola de Madrid y dar lectura á la memoria de los trabajos realizados por esta corporacion en el corto periodo de su existencia.—Sagunto 18 de Noviembre de 1879.—El Presidente, Angel Domenech.

Avisos Corporaciones. LA SEÑORA D.ª MARIA CAPELLA DE LA CLEVA VIUDA DE D. RAMON FERRER Y VILLALBA, falleció el 16 de Noviembre. Su hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy sábado 22 del corriente en la iglesia parroquial de los Santos Juanes, á las once horas de la mañana, de lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

Parte Mercantil. Movimiento del puerto. Buques entrados el día 21 de Noviembre ENTRADOS. Vapor francés Tristram, de 186 t., c. Morel, de Cardiff, con cargo de carbon mineral. Vapor inglés Whitley, de 695 t.; c. Smit, de Perusa, de tránsito. Vapor esp. Ter, de 1030 t.; c. J. Baillé, de Liverpool, con 1451 bultos hilaza, hierro y tegidos. De Malaga y Vigo, con 49 bultos limones. Vapor francés Gallia, de 701 t.; c. Verries, de Certe, con 589 bultos pipas. Vapor esp. Un on, de 286 t.; c. J. Bosch, de Palma, con 437 bultos mantas, pepel y calzado. Laud esp. Pilar, de 121 t.; c. A. Gorgonio, de Barcelona, con 470 bultos drogas, pipas y trapos. Laud esp. Concha; de 29 t.; p. A. Blanch, de Motril, con 400 bultos azucar á granel batatas. Laud esp. Monseny, de 40 t.; p. J. Turro, de Malgrad, con cargo de madera. SALIDOS. Vapor esp. Ter, para Barcelona, con 20 bultos vino. Vapor francés Gallia, para Benisaff, con tránsito. Laud esp. Juanito, de 46 t.; p. P. Allovero, para Barcelona, con 350 sacos arroz.

BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha. Londres, 90 dias fecha 48 40 á 48 45. Paris, 8 dias vista, 3 06 á 3 07. Marsella, 8 dias vista, 3 05 á 3 07. CAMBIOS. L. B. D. A. O. CAMBIOS. L. B. D. A. O. Alicante. 1/2 6/8. Málaga. 3/8 1/4. Almería. 3/4. Murcia. 3/4. Barcelona. 1/4 á 3/8. Reus. 3/8. Bilbao. 3/4. Santand. 1/2. Cádiz. 1/2 5/8. Sevilla. 5/8 3/4. Cartago. 1/2 3/4. Tarrago. 3/8. Castello. 5/8 3/4. Vigo. 1/4. Coruña. 3/4 1. Zaragoza. 5/8 3/4. Madrid. 3/4 7/8. Descuento de letras, 3 por 0/0. Valencia 21 de Setiembre de 1879.—El síndico, Antonio Romero.

Correo de Madrid. Correspondencia particular.

Madrid 20 de Noviembre 1879. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Mi querido amigo: Los constitucionales, han vuelto á su estado normal; es decir, á entrar de nuevo en el portal de Belem; lo que se dijo, que habia dicho D. Alfonso sobre su abitud como partido para gobernar, no ha resultado cierto, por cuya razon los pobres belemitas han vuelto á respirar, y esperan allí tranquilos la venida del Mesías. Hay quien añade que en la próxima festividad de los reyes magos, piensan poner en los balcones y ventanas de sus viviendas, los zapatos llenos de forraje y demás comestibles, con la seguridad que algo alcanzarán de aquellos egregios personajes á cambio de su inocente ofrecimiento; si esta prueba les saliera mal ya durcirian otro medio que les de mejores resultados; lo esencial en los pobres constitucionales ó belemitas, es conservar la esperanza. Los moderados históricos todavía no han decidido la actitud en que deberán colocarse cuando se pongan á discusion las reformas de Cuba, tambien estos señores parece que no andan muy acordes, y es muy regular que haya una segunda dispersion. Se dice, sin embargo, que esperan coocer el dictamen de la comision para obrar en consecuencia; tiempo perdido: podian preguntárselo al general Martinez Campos y este les sacaría inmediatamente de dudas. En los círculos políticos, no se habla de otra cosa que de la crisis ministerial, que deberá plantearse inmediatamente despues del fausto suceso, y aunque los diarios oficiales la niegan en absoluto, yo insisto en que, sino total, parcial al menos, es preciso que la haya antes, mucho antes de discutirse las reformas de Cuba. Con este motivo, se lleva y se trae el nombre del Sr. Posada Herrera, y al paso que unos aseguran que volverá á sus soledades de Llanes despues que se haya consumado el matrimonio, otros creen que su mision es otra, y que su venida á la corte tiene otro objeto que no es presenciar los festejos con que el ayuntamiento y diputacion de esta heroica villa piensa solemnizar el fausto suceso. Con respecto á los demócratas, continúan en su laboriosa fusion, sin adelantár á la verdad, una gran cosa. Ya creo haber dicho á V. en otra ocasion que la union demócratica era un mito, y que caso de llevarse á efecto, por el momento, seria únicamente para demostrar dentro de poco mayor y mas profunda division. Si las dificultades que á la indicada union se oponen, fueran de principios, pronto podrian salvarse, toda vez que nadie se opondría á cosa tan baladí; pero es cuestion personal, es cuestion de jefatura, es cuestion del porvenir de la patria (léase panza), y en este punto no hay transaccion posible. Queda de V. afectísimo, Tobias.

Ultima hora

Servicio especial de LA UNION CATOLICA. Madrid 21, 2-30 tarde. Ha quedado rota la conciliacion de la mayoría sobre la cuestion de Cuba. El señor Elduayen busca una nueva formula de avenencia. Roma 20.—Créese que los hombres de las izquierdas parlamentarias que son los jefes de los partidos consultados hasta ahora por M. Cairoli, aceptarían las cartteras que les ha ofrecido este, resolviéndose la crisis de un modo conciliador, realizándose así la union del partido liberal. Paris 20.—Toda modificacion ministerial ha quedado aplazada. Los desórdenes aumentan en Turquía por todas partes. A 50 kilómetros de la misma capital los circasianos se dedican abiertamente al pillage. Háblase de la próxima celebracion de un nuevo Congreso de obreros. Berlin 20.—En la recepcion de ayer el czarowitch ha declarado que su visita no tiene carácter político. Ha dicho que está descontento de los rumores de hostilidad que se atribuyen á Alemania, asegurand que nada puede confirmar esta opinion. La conferencia con el emperador Guillermo ha sido muy cordial. Madrid 20.—Completa paralización política. En el salon de conferencias la concurrencia es escasa. La politica del general triunfo en toda la linea. El estado de salud de la Condesa de Montijo continua siendo grave. Se espera á su hija la ex-emperatriz Eugenia de un momento á otro. Mañana saldrá de Paris con direccion á España la archiduquesa Cristina. Como anticipé hace tiempo, no reina el mayor acuerdo dentro de los amigos de la situacion, censurando las bases del convenio entre las diferentes fracciones militantes. VIDAL 2.

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política. EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTA CATTOLICA.

La Civilizacion Católica, encuadrada y con esmerada impresion se publica el último día de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas.

La suscripcion puede hacerse mandando el aviso a la redaccion de LA UNION CATOLICA, y desde luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior, al suscriptor que desee tener completa la coleccion.

PEPAS, TORTELLS, CRISTINAS. EXTRAORDINARIA ACEPTACION! HORNO Y PASTELERIA DE SAN FRANCISCO

SALES Y FANDOS, calle de San Fernando, núms. 17 a 23, Tienda de las Cuatro Puertas. PRECIO FIJO.

GUANO DEL PERU. CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS. CALIDAD con mas de 9 por 100 de amoníaco.

OLEOCOME E. COUDRAY. HECHO CON EL OLEO DE BEN PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO. ARTICULOS RECOMENDADOS: PERFUMERIA A LA LACTEINA

OBSERVACION. La moda pone de relieve la imperiosa necesidad de poseer una cajita BIZCOCHOS «VIÑAS»

TIJERAS francesas para podar viñas. No se vende en día festivo.

LO QUE ES EL ESPIRITISMO SU NATURALEZA, SU AUTORIDAD Y SUDOCRINA. POR D. ANTONIO MARIA LEO, PRESBITERO.

PILDORAS HOLLOWAY. Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los dolores del estómago, para purificar la sangre y para regular la accion del corazon y de los riñones.

Unguento Holloway. El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las infecciones cutáneas en general.

Bebida para los niños. La prueba dolorosa por que pasa la infancia es la dentición; y hasta dá lugar a accidentes tan graves, que comprometen muchas veces la vida de los niños.

LIBRERIA DE JOSE MARTI CASANOVA, CALLE DE ZARAGOZA NÚM. 15. SUMMA THEOLOGICA-DIVI THOMAE AQUINATIS.

LIBRERIA internacional, católica y científica. L. ROMANO, EDITOR EN TURIN. NUEVA PUBLICACION. BREVIARIUM ROMANUM

LIBRERIA internacional, católica y científica. EL MEJOR REGALO que se puede hacer a la infancia es suscribir-se a la ilustracion de los niños

No mas CURACION RADICAL. por fuerte é inmodera que sea con la Pasta Pectoral Milagrosa Del Dr. Serrano.

LAS BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET Y BROQUET Constructores privilegiados S. G. D. G.—Fabrica y despacho, 121, rue Oberkampf, París.

JARABE TÓNICO ANTINERVIOSO DE CORTIZAS DE NARANJAS AMARGAS CON BROMURO DE POTASIO.

Subasta y remate. Procedentes de cierta testamentaria, se sucan a subasta voluntaria y se rematará en pública subasta por el Notario D. E. Ros.

VIDA Y MISTERIOS DE LA GLOBOSA VIRGEN MARIA NUESTRA SEÑORA POR EL R. Padre Rivadeneira

LIBROS INTERESANTES PARA EL CLERO. ALIVIO DE PARROCOS ó sea Pláticas familiares adecuadas para los pueblos.

LIBRERIA internacional, católica y científica. L. ROMANO, EDITOR EN TURIN. NUEVA PUBLICACION. BREVIARIUM ROMANUM

LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA. CUADRO OLEOGRAFICO DE 38 CENTIMETROS DE LATITUD POR 33 DE LONGITUD.

RETRATO DEL SUMO PONTIFICE LEON XIII. GRABADO EN AGUADA POR EL distinguido Artista Sr. Maura.

Vertical text on the far right edge of the page, including 'Qui', 'AÑO', 'Dentist', 'Sus all', 'hermanos', 'memoria', 'de su ma', 'En la', 'rosario en', 'Nuestro Sa', 'dios guardo', 'novedad en su', 'PRO PON', 'DOMIN', 'E', 'ET BEATUM', 'ET IN ANI', 'SANTOS DE', 'Fué San Cle', 'dor de su ilus', 'do con los em', 'perfeccion la', 'cimiento de la', 'decha suya en', 'blo, de quie', 'en las verdades', 'maestros de teo', 'Pretorio. Rogó', 'pueblo y ofreci', 'dase negado á', 'grande ancora', 'el suelo enju', 'tenia preparado', 'SANTOS DE MA', 'SANTOS DE PA', 'y mirár.—Abso', 'ced.', 'CUARENTA HO', 'vento de la Pres', 'Se descubre a', 'VI á las cinco', 'Conte de San', 'Sufragio, en San', 'Maitana visitó', 'Pié de la Cruz.', 'la antigua m', 'respecto á hec', 'saben los efect', 'es la gente de', 'ilustracion.', 'De lo que tome', 'mas tremebun', 'les de noveluc', 'riol (que bien', 'Ya se guardan', 'de los Prelado', 'sus apasionad', 'de la Inquisici', 'todos los paíse', 'mo que las p', 'por la Inquisic', 'horribles pero', 'costumbres y', 'Los que esto', 'para sacar pa', 'do de no decir', 'infinitamente', 'gion, en un co', 'que han domi', 'los Estados y', 'Cómo adri', 'la Inquisici', 'de católicos, e', 'glattara? ¿Có', 'malvado Cron', 'Isabel, de los', 'rios, con ese'